

Pujilí, 23 de agosto del 2013

SEÑOR

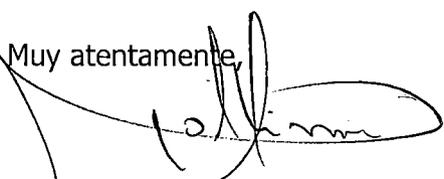
ING. CARLOS HUMBERTO NAVEDA ESPINOSA

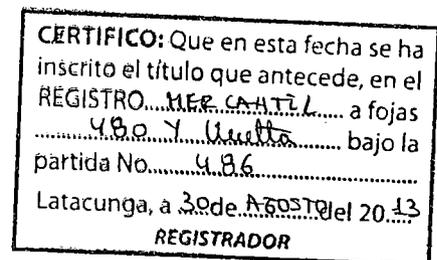
PRESENTE.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la compañía **ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A.**, en sesión realizada el día 23 de agosto del año 2013, eligió a usted como **Presidente**, para un período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en el artículo Vigésimo Quinto del estatuto social de la compañía, entre otras, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

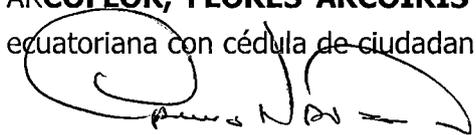
La compañía **ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1.2829 de fecha 21 de octubre de 1996; y, se constituyó mediante escritura pública el 13 de septiembre de 1996, otorgada ante el doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito; y legalmente inscrita, en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 25 de octubre de 1996, bajo la partida 112. Con fecha 29 de marzo de 1999 se procedió a celebrar un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 21 de mayo de 1999.

Muy atentamente,


Ing. Diego Espinosa Lucero
Secretario ad-hoc



En esta fecha, 23 de agosto del 2013, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A.**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 0500637814


ING. CARLOS HUMBERTO NAVEDA ESPINOSA

